

# LXII

LEGISLATURA  
DEL ESTADO

Oficio.- No. DAP/0001

Asunto.- Se remite Decreto.

**C. LIC. MIGUEL ALEJANDRO ALONSO REYES  
GOBERNADOR DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Adjunto tengo el honor de remitir a Usted, para su Publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, el **Decreto # 1**, aprobado por la H. Sexagésima Segunda Legislatura Local, en Sesión Solemne de esta misma fecha, mediante el cual se declara instalada la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**ATENTAMENTE  
ZACATECAS, ZAC., 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.  
LA H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO.  
DIPUTADO PRESIDENTE**



**M. LEGISLATURA  
DEL ESTADO**

**LE ROY BARRAGAN OCAMPO**

